

ANTE EL PROBLEMA REGIONAL

LO QUE OPINA UN DIPUTADO

Como hemos dicho oportunamente, está en la Coruña nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Puentedeume y ex director de los Registros D. Julio Wais y ayer acudieron a saludarle elementos muy valiosos del distrito que representa.

Dada la significación del Sr. Wais en la política de la región, nos pareció interesante conocer su manera de pensar acerca de la situación de Galicia ante la renovación que apunta y las elecciones que se avecinan y suyas son las manifestaciones que reproducimos procurando ajustarnos libremente a lo expresado por nuestro interlocutor en la conversación sostenida ayer tarde.

«Para los que no hacemos una profesión de la política, y además, por ser gallegos, ponemos por encima de toda significación partidista el amor intenso a nuestra tierra, no solo no puede ser motivo de desagrado, sino que nos inspira simpatía, todo movimiento o propaganda que se encamine a mejorar los procedimientos electorales para conseguir que cada vez sea más legítima, más auténtica y por consiguiente más eficaz la representación parlamentaria de la región. Cierto Galicia que, para honor suyo, tiene tantos hijos en las cumbres de la intelectualidad, no precisa, ni merece, que los extraños a ella, por origen, por falta de afecto o de relación, aún siendo personas meritisimas, se impongan el cuidado y la preocupación de representarla en Cortes. Como dijo recientemente el Sr. González Besada en Santiago, con eso hay que acabar, coincidiendo todos en el programa mínimo de que a Galicia la representen los gallegos, que siendo ellos lo que son y eligiendo los mejores, lo demás se nos dará por añadidura.

«Pero por eso mismo y con mayor razón, lo dicho de los representantes debe decirlo de los llamados a dirigir y a encabezar todo movimiento de mejora, que si no precisamos de extraños que nos representen, tampoco hemos menester de los ajenos, por ilustres que sean, se impongan el sacrificio de gobernar nuestra casa, desentendiéndose, o por lo menos ensayándose, por el mejor éxito de sus empresas y programas. Por eso, pareciéndonos muy bien que Galicia esté abierta a todo género de propagandas y de labor cultural, venga de donde viniere, no debo ocultar, ya que ustedes me preguntan, que me parece mal, pesimismo de los que, sintiéndose reñidores, declaran la impotencia de sus medios y van a buscar a fuera lo que, de ser fundadas sus ansias, podrían encontrar dentro. Con ello, además, se producirá el daño de que nosotros mismos demos apariencias de verdad a esa leyenda que presenta aún a Galicia como a un país feudal, sometido a todo género de esclavitudes e incapaz de redimirse por sí misma de tanto atraso. Muchas veces tengo oído ponderar con tanta pena como asombro el atraso de nuestras costumbres políticas y sociales por los que vienen de regiones en donde la voluntad popular es un mito e impera en todos los órdenes el más desenfrenado caciquismo. ¡No parece sino que para ser castizo el caciquismo necesita llevar el remoque de gallego!

«El tiempo, gran maestro de verdades, enseñará a los que tan mal nos juzgan como aquí existe una conciencia pública que se rebela contra todo género de patrones exóticos, y como no será posible que en Galicia arraigue, por mucho cuidado que se ponga en el cultivo, el autonomismo o nacionalismo tal como lo sienten, como lo predicaban y como, al parecer, ansian practicar los catalanistas de la Lliga.

«Pero de lo que puedo decir por ahora, por lo que espero que muy pronto se celebrará en Lugo el acto político suspenso en el mes de Septiembre por la anomalía de las circunstancias, y en el trazará el señor González Besada la norma de conducta que sobre el particular hemos de observar, por lo menos, los liberales conservadores gallegos. El Sr. González Besada, que tiene demostrado con obras su amor a esta tierra y cuyo desinterés político no preciso encomiar, creo que no podrá parecer sospechoso a los que no estén cegados por la pasión política, y su voz autorizada indicará el programa, que nosotros hemos de llevar a los comicios para merecer la confianza de nuestros electores.»

El Ferrol

Noviembre 20.

EL FAMOSO BACALAO

No se habló tanto de la guerra europea como se viene hablando estos días de los fardos de bacalao que nos metió en casa el vapor «Cabo Quejo».

En la discusión toman parte dos bandos: uno que defiende parte del cargamento y el otro que lo combate por entero.

Afirmar unos que la mayoría de las hijas están pidiendo una salsa de tomate y otros aseguran que lo que reclaman es volver al mar para curarse del morbo; que padecen.

Ayer se fijó en la Cámara de Comercio y en el Círculo Mercantil la copia de un telegrama de la Cámara de Bilbao afirmando que puede comerse el discutido bacalao cuya bondad garantiza.

El público que con avidez leyó el despacho sigue mostrándose escamado y dispuesto a no comer de él ni la cola.

El representante de la casa exportadora, que aquí se halla, espera con impaciencia el informe técnico, pues hasta entonces nada puede resolverse.

EL QUINTETO CANEPA

En el espacioso salón de fiestas del Círculo Mercantil dió un brillante concierto de música selecta el aplaudido quinteto Canepe-Fischer.

Asistió distinguida y numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por la Junta del Círculo.

EJERCICIOS DE TIRO

De madrugada se trasladaron ayer a la playa de Cobas las fuerzas del regimiento de Zamora.

Practicarán allí hasta el jueves ejercicios de tiro al blanco.

A PUNTO DE AHOGARSE

Un joven que ayer se dirigía en una lancha de vapor desde el puestecillo de Fene al Ferrol se cayó al agua, debido a haber puesto un pie en falso.

Gracias al pronto auxilio prestado por los viajeros el pobre muchacho no pereció ahogado.

LA ESQUADRA

Según cartas de los tripulantes de la primera división de la escuadra, recibidas ayer

en este Apostadero, hasta la próxima quincena del mes próximo no regresarán a este puerto los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

Hasta entonces continuarán en las Rías Bajas efectuando ejercicios.

El corresponsal

CRONICA JUDICIAL

EN DEFENSA PROPIA

Ayer terminó el juicio de la causa de Ferrol contra Francisco Graña Pita por asesinato de José Delgado.

Hizo el resumen de las pruebas y de los debates el presidente de la Sección de Derecho Sr. Prendes y el Tribunal del Jurado, después de amplia deliberación, dictó veredicto declarando que Graña era autor de un delito de homicidio solamente y que en él habían concurrido todas las circunstancias que integran la legítima defensa.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pidió que se apreciase la eximente incompleta, a lo cual se opuso el defensor.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Un abogado de pobres.

POLITICA PROVINCIAL

De la Diputación al Ayuntamiento

Al contrario de lo que solía ocurrir, pues era costumbre que los políticos pasasen del Ayuntamiento a la Diputación provincial como un ascenso en la carrera, dos diputados, los señores D. Máximo de la Riva y D. Manuel Casariego, acaban de ser elegidos concejales.

Dejan ambos aquel cargo con miras a la Alcaldía de sus respectivos pueblos, Santiago y Ortigueira, en las que podrán hacer una labor más útil a los mismos que en la Diputación. Aparte de que entre la investidura de diputado y la de alcalde en la población en que se ha nacido la elección no es dudosa. Quedan, pues, tres vacantes en la Diputación, las de los dos señores citados y la de D. Ramón Fernández Mato que renuncia también el cargo, las cuales habrán de cubrirse en elección parcial.

La vacante del Sr. La Riva la ocupará, según se asegura, D. Casimiro Torre, que había dejado el puesto de diputado a D. Abelardo Nieto.

Para declarar las citadas vacantes tendrá que reunirse la Corporación provincial; pero probablemente no lo hará hasta el año próximo, pues según aseguran los mismos diputados, la nueva convocatoria que habrá de hacer el gobernador para celebrar las sesiones del segundo período semestral obtendrá el mismo resultado que la primera; esto es, no concurrirá número suficiente, con lo cual quedará el puesto de seguir rigiendo el presupuesto del año actual.

VIAJEROS

Llegaron ayer de Santiago, para pasar unos días en la Coruña, el alcalde de aquella ciudad D. Vicente López Mosquera y su señora.

De Ferrol, el médico y electo concejal D. Manuel Castro Barrós.

De Carballo, el registrador de la propiedad de aquel partido D. Adolfo Racedo.

De Muros, el diputado provincial don José Portals y de la Baña el vicepresidente de la Comisión provincial D. Hermindo Amigo.

De Puentedeume para saludar al diputado a Cortes por aquel distrito D. Julio Wais, el diputado provincial D. Román García Nóvoa, el alcalde de Ares D. Antonio Vilar Aguiar y su hijo el abogado D. Antonio Vilar Fidalgo, el notario de aquel pueblo don Ramiro Prego Punín, el secretario del Ayuntamiento de Neda Sr. Bañobre y el de Capela D. Juan Cabana.

Saló para Canarias, adonde va destinado, el capitán de Infantería D. José Rodríguez Abella.

EL CARDENAL ARZOBISPO

Hoy, entre diez y media y once de la mañana, llegará a la Coruña el cardenal arzobispo de la diócesis Sr. Martín de Herrera, que saldrá de Santiago en su automóvil a las nueve, acompañado de su secretario.

Viene, como es sabido, a presidir las oposiciones al cargo vacante de magistrado de esta Colegiata.

Irán a esperarlo a Sigrás los párrocos de esta capital y una comisión del cabildo.

Se alojará el prelado en la residencia de Capuchinas, donde le esperarán las autoridades y el clero y le rendirá honores un piquete de Infantería con bandera y música.

En la iglesia conventual se cantará un «Te Deum» y después recibirá el Sr. Martín de Herrera a las personas que acuden a saludarle.

CANTIGAS DA TERRA

EL HOMENAJE A VEIGA

El presidente del coro gallego «Cantigas da Terra» nos pide que publiquemos el resumen de la cuenta de ingresos y gastos causados en la excursión que ha realizado últimamente a Mondoñedo, con objeto de rendir homenaje de admiración a la memoria del ilustre músico gallego D. Pascual Veiga.

He aquí, pues, dicho extracto:

Los ingresos obtenidos por el coro en el concierto que dió en el Teatro del Casino minidoniense, y los donativos hechos a la misma agrupación por el Ayuntamiento, el «Casino», y otras entidades y personalidades a quienes «Cantigas da Terra» obsequió con serenatas, ascendieron a 1.055 pesetas 20 céntimos.

Los gastos de viaje y estancia en Mondoñedo importaron 793 pesetas. 20 céntimos, resultando por consiguiente un producto de 262 pesetas, que el coro coruñés no quiso recoger, aun cuando le pertenecían, porque la excursión, dada su finalidad, no tuvo ni podía tener carácter lucrativo para «Cantigas da Terra».

La citada cantidad sobrante se distribuyó en la siguiente forma: 100 pesetas al Hospital y otras 100 al Asilo de aquella ciudad, y las 62 restantes entre los pobres de la población.

En los anteriores gastos no está comprendido el coste de la corona llevada por el coro para depositar en la tumba de Veiga, ni otras cantidades extraordinarias, todo lo cual fué satisfecho con fondos del coro mismo.

Varios entusiastas vecinos de Villalba costearon la comida que el coro tuvo que hacer a la ida en aquella villa, deferencia a la que «Cantigas da Terra» correspondió cantando allí, en el kiosco de la música, algunos números de su repertorio.

Cosas del tiempo

¡Qué raudales de luz, qué claros cielos, qué mañanas de helada, qué hermosa temporada para el perfecto logro de los grelos, hijos del frío de la madrugada!

Ese segundo brote, especie de estrabote, esa hierba moliza, que surge ya cortada, la naviza, estupenda verdura dulce, pero con dejo de amargura,

no es una herza más que corre en plaza, es un símbolo verde de la raza, mezcla de la tristeza y la alegría, humilde, pero llena de ironía.

Los grelos, en verdad, son eso mismo, son forma vegetal del humorismo, y con uno ó con otro condimento llenan al buen gallego de contento reforzando el vigor de su organismo por la época de Adviento.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pidió que se apreciase la eximente incompleta, a lo cual se opuso el defensor.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pidió que se apreciase la eximente incompleta, a lo cual se opuso el defensor.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

Y el Tribunal dictó sentencia estimándola en toda su integridad y absolviendo en su consecuencia al procesado, el cual fué puesto en libertad acto seguido.

El tribunal de oposiciones a escuelas adjudicó las 91 vacantes a los aprobados en los ejercicios.

Quedan 30 opositores con derecho a plaza.

El canónigo de Tóy Sr. Salgueiro se retiró indisputado a poco de comenzar los ejercicios de oposición a la canongía vacante en la catedral de Santiago.

Quedan actuando sólo tres opositores, los señores García Díaz, Villanueva y Capón.

UN RETO

El ciclista D. Abel Alvarez, que alcanzó en título de campeón local en las carreras celebradas el domingo último, nos escribe diciéndonos que para dirimir ciertas diferencias con su contrincante en el pedaleo don Elisardo Díaz, quien glibuete su éxito a ma las artes, está dispuesto a repetir la prueba el domingo próximo en lucha con él.

Pero establece como condición que el vencido ha de entregar al vencedor 100 pesetas, que es el precio que, según nos dice nuestro comunicante, asegura Díaz que entregó Alvarez para que le dejase el primer puesto.

Necrología

Fueron dos grandes manifestaciones de duelo los entierros de nuestros distinguidos convecinos y amigos el relator secretario de esta Audiencia D. César Peñaranda y el propietario D. José María Pernas Rodríguez, verificado el primero a mediodía y el segundo a las cuatro de la tarde.

El acompañamiento en uno y otro era numerosísimo y lo formaban personas significadas, representación de las distintas clases de la sociedad.

Predominaba en el del Sr. Peñaranda el elemento burocrático, funcionarios de la Audiencia y de los demás centros oficiales, y en el del Sr. Pernas el elemento mercantil, entre el cual gozaba éste de bien ganado prestigio.

Evidenciaron ambos actos cuantas eran las simpatías que en la Coruña tenían los finados y lo muy sentida que fué su muerte.

De nuevo enviamos a sus honorables familias la expresión sincera y cordial de nuestro pésame.

PROPAGANDA POLITICA

UNA CONFERENCIA

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del «Casino Republicano» el popular tribuno doctor D. José Rodríguez Martínez, para desarrollar el tema: «Posición del republicanismo gallego en relación con el regionalismo».

La entrada es pública y, dada la actualidad del tema por el interés que despierta en estos momentos cuanto afecta al problema regional, es seguro que el acto estará muy concurrido.

DE NEDA

Festival benéfico

En breve y bajo la dirección del conocido joven de esta localidad Evaristo Casnado, se celebrará en el salón teatro de la sociedad «Casino de Jubia» una velada que, dado el fin a que se destina, el entusiasmo que reina y lo atractivo del programa, promete un éxito de taquilla.

Merece párrafo aparte la culta y humanitaria sociedad antes mencionada, que galantemente ha cedido dicho salón.

Tomarán parte en la fiesta las simpáticas y hermosas señoritas Paquita Darrieux y Teresita Pérez, las cuales se han revelado ya en otra ocasión como verdaderas artistas, tanto en la declamación como en el canto, y los jóvenes Pepe Ares, los dos conocidos por sus cualidades como excelente tenor; Eduardo Sabio Castro, Luis Darrieux, Eugenio Bañobre Abelenda y Justo Riobó.

P. Ana II.

Neda, 19-11-1917.

EL TIEMPO

Según manteniéndose el barómetro en alturas de 775 y 776 milímetros.

El tiempo continúa siendo de una esplendidez encantadora, sin viento de ninguna parte y cielo despejado.

La temperatura máxima fué de 13 grados a la sombra y la mínima de 3.

El Observatorio dice que seguirá haciendo buen tiempo.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El cierre a las ocho

De nuevo reanudan los dependientes mercantiles sus gestiones para conseguir el cierre de establecimientos a las ocho de la noche. Al igual que sus compañeros de Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao Sevilla y demás poblaciones, esperan que en la Coruña sea en breve una realidad tan importante mejora.

Por su parte la Asociación General Patronal dirigirá al comercio la siguiente circular apoyando tan plausible campaña:

«La Asociación de Dependientes de Comercio de esta ciudad gestiona nuevamente que el acuerdo de conformidad que en pasada ocasión habían conseguido de la casi totalidad del comercio sobre el cierre de los establecimientos a las ocho, tenga efectividad».

Entiende ahora que es razonable hacer una excepción para los establecimientos de novedades, cuyo cierre en la época de verano debe prolongarse hasta las nueve, haciendo así compatible los intereses, siempre respetables, de los dueños de dichos establecimientos, con la justa aspiración de los empleados mercantiles.

Para manifestar lo que antecede dirigieron a esta entidad una «razonada y atenta» exposición, y la Junta directiva, en sesión de 15 del corriente, considerando justa la pretensión dentro del natural orden progresivo de cosas, y además, en armonía con los deseos expresados por los comerciantes al de tal, acordó prestarles apoyo.

A este fin, y teniendo presente su anterior conformidad y la ampliación que se hace para la época de verano, esta Junta directiva se permite recomendar a V.ª acoger con simpatía la citada pretensión y la ponga en práctica desde el 1.º del próximo mes de Diciembre, ofreciendo este local social a los señores que no son asociados, por si antes de este día consideran oportuno reunirse para concretar determinaciones sobre el particular.

Esperando de V.ª manifieste a esta Asociación su conformidad o reparos—si los tuviese—nos es grato anticiparle expresivas gracias.

Firman la circular el presidente D. Genaro Fernández y el secretario D. Julio García. Como creemos justa la pretensión de los dependientes de comercio, según repetidamente hemos sostenido, apoyámosla con todo el calor con que hemos venido haciéndolo.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de la calle Mayor 2.

MUJERES

Casa de Socorro y después de curada convenientemente pasó al Hospital de Caridad en grave estado. Tiene Antonia 35 años de edad, está casada, es demandada y vive en la calle de la Florida número 11.

El Juzgado de Instrucción se encargará ahora de aclarar cual de las dos versiones referidas es la cierta.

AVISO IMPORTANTE

En vista de las enormes faltas que de poco tiempo a esta parte venimos notando en los envases que utilizamos para la fabricación de Gasosas y Agua de Seltz, nos permitimos llamar la atención de los revendedores de los mismos, QUE SE LES ENTREGAN LOS ENVASES SOLO EN DEPOSITO, para dar facilidad para el consumo del contenido, y a los que se dedican a la compra de los referidos envases los perseguiremos judicialmente, a fin de hacer efectivos los derechos que la Ley de propiedad industrial nos concede.

NOTA.—Todos los envases están marcados con nuestras Marcas Registradas «LA UNIÓN CORUNESA», «ALFONSO», «VIUDA DE GONZALEZ», «LA INGLESA» y «BOTELLAS SINALCO».

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores «Camello» de Vivero, y «Mariano Pinedo», de Ferrol, vapores «Alfonso XII», de Bilbao, con carga general, y pailebot «Alberto», de Ferrol, con hierro viejo.

Barcos despatchados.—Vapores «Alfonso XII», para La Habana, con carga general; «Mariano Pinedo», para Ferrol, reembarcando dos gabarras, con carbón, y pailebot «Alberto», para Gijón, con hierro viejo.

EL VAPOR «ALFONSO XII»

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en el puerto el trasatlántico «Alfonso XII», en viaje para la Habana y Nueva York.

Trajo de Gijón para la Coruña dos pasajeros: D. Horacio Fanjul y la religiosa Sr. María Luisa Mosteiro, y conduca de tránsito 599. Aquí tomó cerca de 400, la mayor parte de ellos para Cuba.

En las primeras horas de la noche abandonó al «Alfonso XII» el puerto con rumbo a la Habana.

Mutua Mercantil

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales de comestibles y similares, sean o no socios de esta colectividad, que por orden superior y para cumplir lo ordenado en una R. O. del día 18 de Septiembre último referente a subsistencias, es urgente y necesario pasen por el local social, Riego de Agua, 50, para informarse de los requisitos indispensables y precios para poder vender determinados artículos de primera necesidad.

El presidente, Francisco Salvadorés. Coruña y Noviembre 20 de 1917.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24 de Noviembre de 1917.—Sala de lo Civil.—Santiago: doña Mercedes Moreno con D. Joaquín Becerra, sobre oposición a un embargo preventivo. Letrados Torre (D. Lino) y Durán García.—Padrón: D. Andrés Deus con doña Mariela Deus, sobre haber quedado sin efecto un contrato. Letrados Durán Urpi y Villaró.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Ferrol: contra José Casal Peña y otros, por robo. Letrados Iglesias Roura y Saralegui. Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.—La Coruña: apelación interpuesta por el procesado Bonifacio Rumbó Rodríguez en sumario por incendio. Letrados Ozores de Prado y Veiga (D. Victorino).

Otras noticias.—Ha sido nombrado Notario de Puebla del Brollón, D. Gumersindo López Parlo, que lo es de Castro Caldas, y de Chertá, D. Francisco Lovaço y de Ledesma, que lo es del Incio.

La «Gaceta» llegada ayer anuncia que desde la fecha de la convocatoria para oposiciones a notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia hasta el día en que terminó el último ejercicio de las mismas, han correspondido a este turno de oposición las de Villasantar, en Arzúa; Mugá, en Corubión; y Trabada, en Lugo, las cuales se adicionan a las once anunciadas, pudiendo los opositores anteponerlas, intercalarlas, o postularlas a las que tengan solicitadas.

PABELLON LINO

Hay dos grandes atracciones

y sensacionales películas

Con las sesiones de ayer desfiló del público coruñés el notabilísimo dúo cómico «Los Luxenti», que tan brillante temporada han venido realizando. Estos simpatísimos artistas, que han venido contando por éxitos sus presentaciones, tuvieron una cariñosa y entusiasta despedida, pues el numeroso público que acudió al «Pabellón» no se cansó de aplaudirlos, haciéndoles salir a escena multitud de veces.

Satisfechos pueden ir «Los Luxenti» por el grato recuerdo que de su actuación dejan en la Coruña.

Hoy habrá sesiones a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche con un estupendo programa cinematográfico en el que figuran el séptimo episodio de la emocionante serie «Las peripécias de Paulina», que con grandísimo interés vienen siguiendo muchas personas, y el grandioso drama en tres actos «Primavera del corazón», de la serie artística, interpretada por célebres actores y bellas actrices y presentada con todo lujo de detalles.

Completarán el cartel dos grandes atracciones: la admirable cantante «La Burlandi», que en su género es una excepcional artista, y que con sus bellas canciones, dichas con mucho arte y buen gusto, está entusiasmando al auditorio que diariamente premia su meritisima labor con clamorosas ovaciones. Constituyen la otra atracción las bellas y notabilísimas bailarinas Dorita y Silve di, que sin disputa forman la mejor pareja de baile que en la actualidad recorre los escenarios de España y que también son, ovasionadísimas a diario.

El espectáculo no puede ser más entretenido y atrayente y esto explica que el Pabellón se vea siempre concurridísimo.

Para dentro de muy pocos días anunciase el debut de «Dora la cordobesa», una genial artista que hoy figura a la cabeza de las más famosas estrellas del mundo de las variedades.

Crónica local

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central por no encontrarse a los destinatarios: De Vigo, Adela, Campo Marte, 27; de Ferrol, Giménez Facio; de Santiago, Emilio Pazos, H. La Estrella; y de Oviedo, Astilleros Iriand San Cosme Tabillo.

Cóqueluche, Catarro y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló.

HORA Elíxir, Crema, Polvos de Belleza

Para pedidos por mayor. Marina, 34, principal

Tenemos en nuestro poder 2245 pesetas recaudadas en el establecimiento de D. José Casal Somoza para los obreros sin trabajo, las cuales pueden pasar a recoger en la Administración de este periódico la comisión organizadora de la función celebrada el sábado último en el Teatro Principal a beneficio de aquellos trabajadores.

El mayor estimante y tónico para restablecer el apetito es el extracto Espáñol de Saiz de Carlos.

2009 Ministerio de Cultura

SALON PARIS. Hoy, miércoles 21. LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Por la bella y genial FRANCESCA BERTINI

El día obtuvo el número 8, concediéndosele la de Espasante, en Ortigueira, nuestro querido amigo el joven maestro D. Horacio Fernández Gómez, a quien felicitamos.

En esta semana se liquidó una enorme existencia de tiras a precios increíbles.

En virtud de permuta ha sido trasladado a Bilbao el aspirante del cuerpo de Vigilancia D. Vicente Camiñas y a la Coruña su compañero D. Santiago Barraló.

En breve se exhibirá en el SALON PARIS LOS ENEMIGOS DE LONDRES

Un grupo de amigos y admiradores del popular músico, D. José Edeira, director de varias colectivos musicales (rondallas y orquestas), organiza en su honor una comida que se celebrará el día 2 de Diciembre próximo en un restaurant de la calle de la Galera.

Doctor Ramón Jiménez Facio, del Hospital de la Princesa, de Madrid, Especialista en gargaría, nariz y oídos. Consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4. Riego de Agua, 47, 3.º, izquierda.

Por haber apedreado anteaño un tranvía en la Avenida de Fernández Latorre, fué detenido por una pareja de Seguridad que en el coche iba de servicio, el pose de albañil Juan Mella López, el cual fué denunciado al Juzgado.

Un cristal del tranvía se hizo añicos, resultando ligeramente herido un viajero.

PABELLON LINO A las 6 y media de la tarde y a las 10 de la noche. DOS GRANDES ATRACCIONES

La Burlandi excepcional y aplaudidísima cantante.

Dorita Silve di bellas y notabilísimas bailarinas.

LAS PERIPÉCIAS DE PAULINA (7.º episodio) y el drama PRIMAVERA DE LA VIDA En la presente semana la genial artista

Dora la Cordobesita El tren correo de ayer llegó a la Coruña a las nueve de la noche, con cerca de cinco horas y media de retraso.

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil la recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que resana al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El gobernador civil aprobó la elección de habitado y de sustituto de los maestros del partido de Negreira, nombrando para dichos cargos, respectivamente, a D. Manuel Gómez Marino, maestro de la escuela de Luña, en el Ayuntamiento de Brion, y a D. Santiago Gómez Bargo, vecino de la Coruña.

Exhibiciones al AUTOCLAVE

Troncos para partes.—Centro de Especialidades Alimentos para diabéticos

PERFUMERÍA Farmacia Europea, de López Abente 55 - Keal - 53

Accedióse a la permuta entablada entre doña Esther González Giménez y doña Eduvigis Llan y López, maestras de Castelo y Barrio y de Muñifos (Orense), respectivamente, y entre doña Teresa Espinosa Blanco y doña Esperanza Novoa Sánchez, que lo son de Puentevedra y Trado, en la misma provincia.

AMPLIACIONES, reproducciones, retratos de todas clases; postales, carpetas y kilométricos.—Precios baratísimos.—Fotografía de H. Suárez.—Prós. Agustín, 48.

El próximo domingo se verificará en el Monte de Piedad una almuerzo de las partidas de empeño de ropas y efectos, cuyos plazos han vencido hasta el día 20 de Septiembre último.

SANITARY Cura enfermedades del ganado, sarna, glosopoda, etcétera.

Vendedores en Coruña Spes. SUCESORES DE J. VILLAR FERNANDEZ, TORRES Y C.º

2009 Ministerio de Cultura

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

De política MADRID 20.

Los Gobiernos civiles Afirma el «Heraldo» que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la provisión de los Gobiernos civiles.

El caso de Galarza El Sr. La Cierva ha declarado que no cree exactas las manifestaciones que algunos periódicos atribuyen a un jefe del ejército acerca del caso del coronel Galarza, a quien correspondía ascender al generalato.

Regreso del Sr. Domingo Hoy regresó de Cartagena D. Marcelino Domingo.

Por la tarde estuvo en el Congreso con una comisión de la Cámara de Comercio de Tortosa, otra de la Sociedad de regantes y otras entidades que visitaron a gestionar del ministro de Hacienda la de una lista de varias reales órdenes dictadas en el año actual, las cuales dificultan la circulación de mercancías por el interior del país.

Conferencia aplazada La conferencia que hoy debía dar don Marcelino Domingo en la Casa del Pueblo, ha sido aplazada para mañana.

Visitas de cumplido La junta directiva de la Cámara de Comercio cumplió hoy al ministro de Fomento y al director de Comercio.

La reunión de los conservadores Dice el «Heraldo» que la reunión de los ministros conservadores, que debía anun-

López Muñoz dimite El presidente de la Junta central de derechos pasivos del magisterio ha presentado la dimisión.

Esta no fué aceptada por el ministro de Instrucción, pero ofreció en cambio la presidencia del Consejo de Instrucción pública. El Sr. López Muñoz solicitó un plazo para decidir.

Dato indispuesto El Sr. Dato se ha visto obligado a guardar cama a causa de un enfriamiento.

Los funcionarios de Hacienda Publica hoy el «Heraldo» una información sobre el funcionamiento de las juntas de defensa de los empleados de Hacienda.

Reproduce la instancia elevada al ministro pidiendo que se depuren las irregularidades cometidas últimamente en los nombramientos de personal.

El documento está redactado en tonos correctos, pero de gran energía, y en él se acusa a todos los ministros que han precedido al Sr. Ventosa y especialmente al conde de Bugallá.

La dimisión de Jordana Según «El Correo Español» adquiere cuerpo el rumor de haber dimitido el general Jordana su cargo de alto comisario en Marruecos.

Las agregaciones de Hacienda Publica la «Gaceta» una real orden suprimiendo las agregaciones para los funcionarios de Hacienda.

Los seguros agrícolas En la Academia de Jurisprudencia inauguró hoy la conferencia de los seguros agrícolas. Presidió el director de Agricultura.

Banquete a Alcalá Zamora En el Palace Hotel celebró el banquete con que los electores de Córdoba y Jaén obsequiaron al Sr. Alcalá Zamora por su elevación al ministerio.

La disolución de los Cortes Los amigos del conde de Romanones afirman que éste tiene como indudable que el Gobierno disolverá las actuales Cortes antes de fin de año, celebrándose las elecciones generales alrededor de la fiesta de la Candelaria.

García Prieto hará las elecciones El Sr. Villanueva dejó entrever hoy que en el ánimo del Sr. García Prieto está disolver las actuales Cortes, convocando en el mismo decreto de disolución a las elecciones generales.

Ignora el presidente del Congreso la fecha en que éstas se celebrarán.

Visita diplomática El nuevo embajador francés visitó al ministro de Estado.

Manifestaciones hostiles Esta tarde fueron muy comentadas en el Congreso las manifestaciones de hostilidad hechas por un grupo de alborotadores en la calle del Arsenal al paso del representante de una nación amiga.

¿Se disuelven o no? «La Acción» dice que en el Congreso se aseguraba hoy que el Gobierno no disolverá las Cortes.

Domingo en la Unión.—Mitin por la amnistía En el teatro-circo de la Unión se celebró el mitin anunciado para pedir la amnistía de los procesados por los sucesos del pasado Agosto.

D. Marcelino Domingo pronunció un discurso de tonos violentos.

La Casa de Galicia MADRID 20. La explotación del juego.—Una denuncia Publica «La Acción» un largo comunicado suscrito por dos socios de la Casa de Galicia, de Madrid, protestando contra la actuación de algunos miembros de la junta directiva.

Aseguran que éstos procuran no cumplir ninguno de los fines principales para que fué creada la institución.

Afirman que la única finalidad que se persigue es la explotación del juego.

Llamán la atención de las autoridades para que lo eviten.

Los firmantes presentaron una denuncia en el Juzgado de guardia y otra en la Dirección de Seguridad.

Habla García Prieto MADRID 20. El embajador de Francia El jefe del Gobierno manifestó que venía de asistir a la recepción del embajador de Francia.

El acto fué brillantísimo. Asistieron a él muchos grandes de España y la alta servidumbre de Palacio.

El rey, después de la presentación de credenciales, conversó agradablemente con el nuevo embajador y el personal de la embajada.

Luego, el embajador cumplimentó a las reinas.

La exportación de uva.—Un paro general Hoy siguió dictando el Sr. García Prieto un cerrado tocho los comercios de Almería, en donde el paro es general, como protesta porque el Gobierno no obliga a salir para Inglaterra al vapor «Galathea», el cual se hunde en Bilbao con un cargamento de uva.

El capitán del barco se niega a salir por no estar en condiciones para ello.

Las pretensiones de Cambó He leído las pretensiones que se atribuyen a Cambó.

Desde luego pueden decir que son en absoluto inexactas, pues de los cuatro puntos que enumera, lo único que tiene alguna probabilidad de realización (y eso lo hizo constar el Gobierno en la declaración ministerial) es el propósito de ampliar todo lo posible el número de Ayuntamientos con facultad de hacer el nombramiento de alcalde.

Los naranjos Mañana recibirá una comisión naranjera de Valencia.

Firma del rey MADRID 20. Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

De Hacienda Declarando excedente a D. Ramón Baeza, director general de Contribuciones.

Jubilando a D. Federico Urrecha, jefe de administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado.

Nombrando a D. Agustín María Miquel, jefe de administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado, en turno de antigüedad.

Idem a D. Carlos Vergara, jefe de administración de segunda clase del mismo cuerpo, y continuando excedente.

Idem jefe de administración de tercera clase del mismo cuerpo a D. José Aguiló.

Idem jefe de sección de la Dirección general de Aduanas a D. Rosendo Faura.

Jubilando a D. Enrique Ruiz, administrador de la aduana de Irún.

Nombrando para sustituirle a D. Aurelio López.

Idem para la aduana de Bilbao a D. Ramón Sando.

Idem subdirector de aduanas a D. Manuel Comino.

Concediendo honores de jefe de administración a D. Julio Laguarda.

Entregando el capital por que habrán de tributar varias compañías anónimas.

De Estado Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Valencia

Los estudiantes alborotan MADRID 19. Con motivo del restablecimiento de las reválidas han promovido algunos alborotos los estudiantes.

Un grupo apedreó el Instituto y otros los tranvías, rompiendo algunos cristales. Frente al Gobierno civil intentaron volcar un tranvía.

La guardia civil impidió, dando varias cargas.

Cierre de fábricas Los fabricantes de azulejos y objetos de porcelana anunciaron el cierre por la falta de transportes.

Si llega a realizarse quedarán sin trabajo 1.500 obreros.

También las serrierías de Algeciras anunciaron el cierre, alojando unos tres mil obreros. Los confiteros anuncian la huelga general para el miércoles a las doce de la noche.

Peticiones de Cambio MADRID 20. Una entrevista comutada.—Peticiones que se atribuyen a Cambó

En estos últimos días viene comutándose con calor en los círculos políticos una entrevista celebrada por el Sr. Cambó con el jefe del Gobierno.

Se asegura que el «leader» de los regionalistas formuló concretamente al Sr. García Prieto las siguientes peticiones: Primera. Que se decretase dentro del presente mes la disolución de las actuales Cortes, haciendo la convocatoria para las elecciones generales en el mismo decreto de disolución.

Segunda. Que se provisionen los Gobiernos civiles con personas ajenas a la política y pertenecientes a la carrera administrativa.

Tercera. Supresión de los nombramientos de alcaldes de real orden.

Y cuarta. La habilitación de los jueces, registradores de la propiedad y abogados, en determinadas condiciones, para que ejerzan la fe pública notarial en las próximas elecciones generales.

Afirmase que estas peticiones fueron formuladas con la amenaza de retirar del Gobierno a los dos ministros regionalistas si no son íntegramente aceptadas.

De Almería

El problema uvero.—Una manifestación Cierre general

El gobernador de Almería comunica que ayer publicó la Asociación Uvera una hoja dirigida al pueblo pidiéndole que secundara su actitud.

Añade que autorizó la publicación del documento por no tener nada punible.

Hoy diferentes grupos recorrieron pacíficamente las calles, invitando a todos los comerciantes e industriales a cerrar sus respectivos establecimientos.

La mayor parte del comercio cerró, ofreciendo la población el aspecto de los días festivos.

Agrega el gobernador que recibió un telegrama del ministro de Fomento, ofreciendo atender las reclamaciones de los uveros, del cual dió cuenta al presidente de la Asociación, pero éste no se mostró satisfecho.

Entendido de que se ejercerán algunas acciones, salió el gobernador, acompañado del alcalde y del jefe de vigilancia, siendo vitoreados por los manifestantes al pasar por el puerto.

Allí se enteró de que se trataba de impedir la descarga de un buque, enviando cuatro parejas de la guardia civil para proteger la operación.

Una comisión de manifestantes pidió que ordenase la suspensión de la descarga, a lo cual no accedió.

De varios pueblos de la provincia le comunican que también cierra el comercio y que han paralizado sus trabajos los obreros.

Sin periódicos Se ha generalizado el cierre en toda la población, ofreciendo esta triste aspecto. Mañana no se publicarán periódicos.

Información palatina

Recepción del embajador francés Con la solemnidad de costumbre verificó hoy la ceremonia de presentación de credenciales al rey el nuevo embajador de Francia Mr. Thiery.

En la plaza de la Armería formaron las fuerzas de los regimientos de León y del Príncipe y el segundo montado de artillería que hicieron los honores.

Don Alfonso vestía uniforme del arma de caballería y lucía la banda de la legión de honor.

acompañándole el infante Carlos, todos los ministros, la casa militar y muchos grandes de España.

El embajador pronunció un discurso elogiando al rey por la labor que realiza en favor de los prisioneros de guerra.

Contestóle el monarca, agradeciéndole los elogios.

Nuevo gentilhombre Hoy juró el cargo de gentilhombre de cámara el alcalde de San Sebastián.

Varias noticias

Escasez de pan en Madrid MADRID 20. Por consecuencia de la avería experimentada anoche en algunos de los cables de la Cooperativa Eléctrica de Madrid, además de quedar a oscuras los distritos de la Inclusa y de la Latina, víronse obligadas a paralizar sus trabajos catorce tahonas, las cuales dejaron de fabricar 28.000 kilos de pan.

Para suplir la falta consignóse que las demás tahonas doblasen su producción.

Gracias a esta medida de provisión solo faltaron 7.000 kilos.

Lo de la Academia de Guadalajara En el ministerio de la Guerra facilitaron una nota a la prensa quitando importancia a lo ocurrido en la Academia de Guadalajara.

Las nuevas unidades de artillería Según una nota facilitada por el ministerio de la Guerra, se han organizado las siguientes nuevas unidades de artillería:

Guardia regimiento montado, en Matagorda. Decimocuarto, en Pontevedra.

Segundo batallón, en Córdoba. Tercer batallón, en Murcia.

Cuarto batallón, en Girona. Quinto batallón, en Huesca.

Para principios del año próximo se organizarán el primer batallón en Lérida, el sexto en Santaña y el séptimo, que aún está pendiente de señalar la ciudad a donde ha de ser destinado.

Acaparando la gasolina Hoy acogió «La Acción» el rumor, circulado esta tarde en los pasillos del Congreso, de que en Madrid hay una gran cantidad de gasolina acaparada.

Las dietas de jurados y testigos Por el ministerio de Justicia para abonar han expedido los libramentos para el pago de las dietas devengadas por los jurados, testigos y testigos que han intervenido en los tribunales de justicia.

Alborotos escolares Esta mañana reprodujéronse los alborotos escolares en Madrid. Reunieron en los alrededores de la

Universidad y apedrearon varios edificios e intentaron detener la circulación de los tranvías.

Varios guardias de Seguridad disolvieron los grupos. La Junta de artillería De Barcelona llegó hoy a Madrid un despacho completamente mutilado por la cen...

Solo pudo leerse que se había reunido la Junta superior del arma de artillería. El problema de los transportes en Asturias

Telegrafan de Oviedo que se ha agravado el problema de los transportes. Las pequeñas industrias se han paralizado. La empresa minera Nesprón ha despedido a cientos de obreros.

La falta de gasolina Los automóviles que prestaban servicio entre Cádiz y Algeciras han tenido que suspender el tráfico por falta de gasolina.

Los metalúrgicos Quedó clausurada hoy la asamblea metalúrgica reunida en Valencia. Los asambleístas acordaron pedir la intensificación de la producción minera y la pronta solución del problema de los transportes.

Extranjero MADRID 20 La revolución mejicana Telegrafan de Nueva York que entre las tropas gubernamentales mejicanas y los villistas hubo un furioso combate en la provincia de Chihuahua. Los villistas fueron derrotados.

La guerra europea

Noticias diversas MADRID 20 Los discursos de Venicelos En Atenas han causado excelente efecto los discursos pronunciados por Venicelos en Londres.

Las negociaciones para el armisticio De Estocolmo comunican que siguen allí las negociaciones entre los socialistas alemanes y los revolucionarios rusos para concluir el armisticio.

Sociedad angloespañola En la Universidad de Cambridge se ha constituido una sociedad anglo-española, con el objeto de fomentar el estudio de las cosas de España.

La inscripción de los súbditos enemigos El Gobierno yanqui ha publicado un decreto ordenando que todo súbdito de los países enemigos residente en Norteamérica se matricule inmediatamente en el registro civil.

En Francia La declaración ministerial Clemenceau leyó hoy la declaración ministerial en el Parlamento. Seguidamente se concedió al Gobierno un voto de confianza, por 41 votos contra sesenta y cinco.

En Italia La ciudad de Venecia El Gobierno italiano ha rechazado la proposición del Pontífice, el cual había significado la conveniencia de que, durante la guerra, quedase la ciudad de Venecia bajo la protección de su patria.

Comunicados oficiales El francés de la tarde Paris.—Rechazamos un asalto del adversario en la región de Payet. En la Champagne, intensa lucha de artillería en el bosque de Mesnil.

El enemigo fracasó á causa de nuestro fuego que no le permitió llegar á las líneas avanzadas francesas. Algunas fracciones alemanas que habían conseguido penetrar en nuestras posiciones fueron desalojadas por medio de un contraataque.

En la Lorena fracasó un asalto del enemigo contra nuestras posiciones del Sur de Morroy. En el resto del frente, tranquilidad.

El alemán de la tarde Berlin.—Frente occidental.—Ayer tarde hubo un furioso combate de artillería en Flandes desde el bosque de Heuthouster hasta Zalduerde.

También se libraron combates en la región de Poelcapelle, cerca de Pachendaele, Artois y ambos lados del Scarpe. Los intentos de las secciones de exploradores enemigos se malograron en combates cuerpo a cuerpo.

Se desarrolló intenso fuego al Norte de Soissons. En la orilla oriental del Mosa siguió el ataque de los franceses contra el bosque de Chaume.

El enemigo fué rechazado con grandes bajas, dejando prisioneros en nuestro poder. Nuestro fuego aniquiló varios ataques del enemigo.

Efectuamos con éxito algunas sorpresas al Este de Verdun. Frente oriental.—Nada digno de mención. Frente meridional.—En la orilla occidental del Vardar saltaron los búlgaros las trincheras francesas, haciendo prisioneros.

Frente italiano.—Ayer hubo tenaces combates y furiosos contraataques de los italianos dirigidos contra las posiciones conquistadas por nosotros en la pendiente Norte del monte Trumba.

El intenso fuego de nuestra artillería y ametralladoras abrió grandes claros en las filas enemigas que avanzaban en compactas olas.

Nuestra infantería hizo retroceder al enemigo á sus posiciones iniciales. En el sector de combate se desarrolló un vivísimo fuego. En la región del Piave inferior no ocurre novedad.

El inglés Londres.—Esta mañana realizamos con éxito varias operaciones entre San Quintín y el Scarpe, apoderándonos de material de guerra y varios prisioneros. El tiempo tempestuoso vuelve á dificultar las operaciones.

La artillería enemiga se mostró activa en varios sectores. El alemán de la noche Berlin.—Actividad de artillería en Poelcapelle y Paschendaele. Entre las carreteras de Bopamme y Peronne hacia Cambrai, atacaron numerosos contingentes ingleses, ganando terreno.

En Oriente y en Italia nada nuevo. El francés de la noche Paris.—Hubo lucha de artillería en Bélgica, al Norte del Camino de las Damas y en la derecha del Mosa. En el resto tranquilidad.

La lucha en Palestina Londres.—El domingo ocupamos Beit-Ur-Tahla, 19 kilómetros al Noroeste de Jerusalén. Avanzamos por las mesetas de Judea, 24 kilómetros al Oeste de Jerusalén.

La revolución rusa La flota del Báltico Noticias de Haparanda dan cuenta de que la flota del Báltico se ha puesto al lado del general Kaledine.

Noticias de Kerensky Se sabe que Kerensky está sano y salvo, aunque se ignora en dónde. El gran duque Nicolás Ha llegado al cuartel general de Kaledine el gran duque Nicolás.

Este se puso á las órdenes de Kaledine, el cual le ofreció el mando de los cosacos prometándole restaurar la monarquía y nombrarle regente de la misma. Los tribunales revolucionarios En Viborg se ha constituido el primer tribunal revolucionario, formado por cinco representantes del Soviet.

En tres horas despachó doce causas. La lucha en el mar Submarinos hundidos El secretario de Marina yanqui publica una nota comunicando que el viernes último fueron hundidos cinco submarinos alemanes.

Agrega que durante los seis meses últimos fueron destruidos más submarinos que en todo el año anterior. La batalla de Heligoland Viajeros de la Haya llegados á Amsterdam dicen que en la última batalla naval de Heligoland perdieron los alemanes uno ó dos destroyers, de los cuales no se salvó la tripulación.

Espectáculos FARELLOM LINO A las 6 y media de la tarde y á las 10 de la noche. DOS GRANDES ATRACCIONES Clamoroso éxito de la aplaudida cantante LA BURLANDI Mayor éxito cada día de las bailarinas DORITA Y SILVERDI Gran programa cinematográfico: LAS PERIPECIAS DE PAULINA (7.º episodio) y el drama PRIMAVERA DE LA VIDA Butaca, una pla. Gral., 50 cts. Medias, 25 cts. En la presente semana la genial artista DORA LA CORDOBESITA

SALON PARIS Para hoy, miércoles, 21 de Noviembre de 1917. Represe de la producción más sublime, más emocionante y de mayor éxito, titulada LA DAMA DE LAS CAMELIAS por la bella y genial FRANCESCITA BERTINI Precios: Butaca, 0'60. General, 0'20.

Notas útiles Registro Civil. Día 20.—Nacimientos: Miguel Rey Lareu, María Carmen Conchado Blas, Luciano Martínez Rodríguez y Amelia Cadavieco Leiras. Defunciones: César Peñaranda Fernández, 40 años (pneumonia crónica difusa); Mariano Bordoy Buitrago, 79 años (lesión orgánica del corazón); José Perras Rodríguez, 76 años (carcinoma pulmonar); y Julio Juega Rodríguez, 4 años (endocarditis). Matrimonios: Angel Rodríguez Palomero con María Vázquez Ares.

Cultos. Iglesia de San Andrés.—El próximo jueves, 22, se dará principio al solemne novenario del Apóstol San Andrés; la misa á las ocho menos cuarto y por la tarde, á las cinco y cuarto, los ejercicios y novena, con S. D. M. expuesto por intenciones particulares. Y el día 30, festividad principal, la misa solemne á las once y media, exponiéndose á S. D. M. hasta la tarde, hora de ejercicios. El sermón se predicará por la mañana por el M. I. señor candidato D. Ubaldo Rey Blasco y después de la reserva se dará á adorar la reliquia del santo Apóstol.

Trenes que llegan: Mixto de Madrid, á las 10'28 de la mañana. Correo de Madrid, á las 3'46 de la tarde. Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, á las 7'47 de la tarde. Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, á las 10 de la noche. Mercaderías desde Montfort, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, á las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos á las 10'30.

Trenes que salen: Correo de Madrid, á las 8'53 de la mañana. Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, á las 9'15. Otro tranvía, á las 3'05 de la tarde. Mixto á Madrid, á las 7 de la tarde.

Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, á las 9'05 de la noche. Mercaderías hasta Coruña, á las 10'54 de la noche. Otro mercaderías, con viajeros entre Coruña y Lugo, á las 12 y 1 minuto de la madrugada. Coche cama en el correo diariamente.

Automóviles: Los de "La Regional" Salidas de la Coruña desde el Cantón Grande: el primero, á las 8 de la mañana; el segundo, á las 12 noon, y el tercero, á las 4 de la tarde. Llegada: el primero, á las 11 de la mañana; el segundo, á las 3 y media de la tarde, y el tercero, á las 8 y media de la noche.

Empresa "El Noroeste" Salida de la Coruña, á las 4 1/2 tardes. Llegada de Santiago, á las 3 idem. Servicio combinado con los automóviles de Villanosa y Negreira, de la misma empresa.

Los "Coruñeses" Salida: Para Coruña, á las 8 de la mañana. Para Puenteceso, Buño y Carballo, á las 3 de la tarde. Para Sada, á las 8 de la mañana y á las 5 y 7 y media de la tarde. Llegada: De Coruña, á las 4 de la tarde. De Puenteceso, Buño y Carballo, á las 10 de la mañana. De Sada, á las 7'35 y 9'35 mañana, y 8'35 tarde. Los días festivos sale de Sada á las 11 noon.

Servicio de Correos: Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Coruña, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11' mañana y expreso de Madrid, 4 tarde. Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Coruña, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde, y expreso para Madrid, 8'45 mañana.

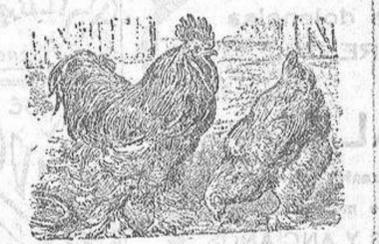
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana á 4 tarde y de 5 á 6 tarde. Certificados, de 6'15 á 7'15 mañana, cartas solamente para el correo expreso; de 10 mañana á 4 tarde y de 3 á 4 tarde y de 8 á 9 noche para todas las líneas. Reclamaciones.—De 10 mañana á 4 tarde. Valores declarados.—De 10 mañana á 4 tarde y de 3 á 4 tarde. Paquetes postales.—De 10 mañana á 4 tarde. Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana á 4 tarde. Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, á las 5'20 tarde y á las 9 noche. Expención de tarjetas de identidad.—Los días laborales de 11 mañana á 1 tarde. Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 á 8'15 mañana y de 4'20 tarde á 9 noche. Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, á las 1'30 y 6 tarde. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 á 12 mañana y los domingos de 10 á 11. Reintegros: de 12 á 1 de la tarde y los domingos de 11 á 12 de la mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina á mano y con la correspondiente factura, de 5'17 á 8'15 mañana; de 2 á 2'20 tarde y de 5 á 6'45 de la misma. Los domingos todos los servicios de caja terminan á las 12.

¡CANOSOS! Pagarán ustedes 10 pesetas por un frasco de tintura para el cabello pero NUNCA SERÁ mejor que el "TINCAR" de 1'25 pesetas frasco. Farmacias y Droguería Berciana, Real, 27

Enfermera titulada Enfermera masagista y callista del Sanatorio de Oza Asistencia, massages y todos los demás trabajos propios de su profesión.—Cartuchos, número 28.



¿Queréis que vuestras gallinas no dejen de poner huevos? Pues propíales diariamente el Rey de los piensos ó sea el Regenerador ROSTTAM.

Depositarlos vendedores: Coruña, Sres. Fernández, Torres y C.º Idem, Sres. Sucesores de J. Villar. Santiago, D. Ricardo Bermejo. Lugo, Sres. Iglesias y Compañía. Orense, Sres. F. Villanueva y C.º Pontevedra, Sres. Selgas Hermanos. Idem, Sres. Lino y Santurde. Vigo, Sres. Fernández, Torres y C.º Idem, Sres. Bamonde y Sanchón. Idem, D. Luis Pérez Sotelo. Puenteceso, D. Manuel Vázquez. San Saturnino, D. José López Torre. Puente de Mera, D. Manuel Pérez Hermida. Betanzos, D. Eduardo Monteiro de Vilozas.

Aprendiz barbero aventajado.—Fernández Latorre, 80.

SE VENDEN las casas números 20 y 28 de la calle de Caballeros. Darán razón en la misma calle, letra B., bajo.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundación de Wonenburger.

BOCOYES.—Se venden: San Andrés, 72, comercio de vinos. La casa de mejores vinos de mesa; nadie vende tan barato; hay de todas las regiones. El tan rico de Grifena (Lérida) solo esta casa lo vende. Se sirve á domicilio.—San Andrés, 72.—Comercio de vinos.

SE VENDEN las fincas y pensiones sitas en Cambre, Oleiros y Arleijo, y el Monte da Lapa, en Santa María de Vigo (Cambre), propiedad de los herederos de D. José de la Encina Durán.—Da razón D. Manuel Pérez Porto, San Andrés, 98, 3.º

Gran Exposición de Cuadros Religiosos Paisajes, Grabados y Litografías en la fábrica de Pulg.—Socorro, 10

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00 CAPITAL DESEMPEÑADO 3.750.000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros 97.253.101'19 PAGADO á los asegurados hasta 31 Diciembre 1915. Ptas. 70.598.861'59 Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades. Representaciones en toda España Domicilio social: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603 — BARCELONA Delegado en La Coruña: D. DIONISIO TEBERO PÉREZ Delegado en El Ferrol: D. JOSÉ CEBEÓN GOMEZ Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en cumplimiento del artículo 13 de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

ENRIQUE PARDO DE ANDRADE ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER Consulta de once y media á una y media.—Idem convencional para forasteros. 18, REAL, 18.—LA CORUÑA TELEFONO 224

Lo único para el cabello Loción NUÑEZ PIROTO Cara radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo á las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Conceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

FARMACIA DEL DR. PABLO REGUERA REAL, 29. — LA CORUÑA Sección especial de OPTICA Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas. Consultorio Clínico Quirúrgico DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN CIRUGÍA D. Manuel Pol Piñeiro Ex-alumno interno por oposición del Hospital Clínico de Santiago Real, 24, segundo Horas de consulta, de tres á cinco. Los domingos gratis, de diez á doce. Se practican toda clase de operaciones

Lea, que á usted le puede interesar Los géneros Rainproof (Gabsrdina) que se venden como impermeables, no son tal cosa, pues hasta la fecha no hay quien los fabrique para ser resistentes á la presión del agua de lluvia. Si usted necesita resguardarse del agua de lluvia, adquiera un impermeable que esté vulcanizado con legítimo caucho del Pará, como lo están los de la marca "Perfection", y le dará un buen resultado. Fábrica de Impermeables Ri-go de Agua, 20.—La Coruña

REUMATISMO Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado. El BALSAMO NEURALGINE, obtiene siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo. El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. REUMA Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el BALSAMO NEURALGINE Remedio exterior insuperable Venta en Farmacias y Droguerías OBRA NUEVA La electricidad al día por CARLOS R. GIBSON versión española de la última edición inglesa por SIXTO OCAMPO, ingeniero electricista. Obra maestra del autor, modelo de vulgarización científica. CINCO PESETAS EJEMPLAR. Librería ZINCKE CANTON GRANDE, 27.—LA CORUÑA Venta voluntaria Se vende la casa número 163, moderno de la calle del Orzán. Del precio y condiciones dan razón en San Andrés, 160, bajo. FUERA CALLOS DESAPARECEN RADICALMENTE MATA LA RAIZ EN SEIS DIAS. NO SE VUELVE A REPRODUCIR CON LA POMADA INDIA, PREPARADO ESPECIAL, A BASE DE VEGETALES. Pedir «Pomada India» Una peseta caja. Farmacia Gasares. Abonos para prados y rozas Acaban de recibir una buena partida los señores Fernández, Fano y Compañía (antes Fernández, Torres y Compañía). Plaza de Orense, 2, Coruña. John Miller & C.º 24, Chapel Street.—LIVERPOOL. Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior. Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa. JOSE AMENEDO.—San Andrés, 113.—La Coruña Pildoras ZENCINAS PURAMENTE VEGETALES CURAN: EXTREMISMO HABITUAL y sus consecuencias AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Constituyen el LAXANTE y PURGANTE (según dosis), más SEGURO, CÓMODO, SUAVE y ECONOMICO. No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZENCINAS. Venta: Principales farmacias y droguerías Depósito: En la Coruña, Gran Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Domínguez Coumes-Gay QUE FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1906 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 22 en la Iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia, RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichos actos, y encomendar á Todopoderoso en sus oraciones, favor por el que anticipan gracias. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferretería y Quincalla

LA CORUÑA

VIGO

Piedras para molino de La Ferté y Dordogne, garantizadas. Hules y Linoleum. Muebles. Productos SOYSOL para la limpieza de los metales y el calzado.

Fábrica de Jergones y Catres metálicos.

70-ORZÁN-70. (Frente al Pórtico de San Andrés).

"El Asperón"

Producto químico mineral para la limpieza de objetos de metal, vajillas, carruajes y los pisos y escaleras de madera. Sustituye con ventaja al ladrillo inglés, legía y tierra blanca. Es indispensable en las cocinas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Precio de la pastilla, VEINTE céntimos

Depositorio en las provincias de La Coruña y Pontevedra, Agustín Fernández Moretón, Ferretería y Quincalla, La Coruña, San Andrés, 23.—Vigo, Constituci' n. 8

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combátid vuestro **ESTREÑIMIENTO**
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.



WINE DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

¿Se acabó el vello?

Depositorio: Luciano Piza, Cantón Grande, núm. 4

¿CANAS?

Desaparecen en seguida usando las

Gotas Griegas

Unico producto en el mundo que devuelve a los pelos instantáneamente su color primitivo, a toda naturalidad, suavidad y brillantez

Con las Gotas Griegas se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. Hé aquí la gran ventaja de que gozan, pues, el que las usa una vez las prefiere a todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco: 8 pesetas

Depositorio:

Luciano Piza, Cantón Grande, núm. 4.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Próxima salida de La Coruña a la Habana El día 28 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el rápido y magnífico vapor español

"CÁDIZ"

Admitiendo pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos)

En primera	Ptas 1.166'25
segunda	84'75
segunda económica	689'75
tercera preferente	603'60

En tercera ordinaria, Pesetas 308'60

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de diez años, medio pasaje. La conducción a bordo, del pasaje de 3.ª y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Este hermoso buque fué construido recientemente, y por lo tanto está dotado de todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje. La salida definitiva se anunciará con la antelación debida y entro del plazo que marca la Ley. NOTA IMPORTANTE: Se recomienda mucho al pasaje de tierra se presente con cuatro días de anticipación con la carta de identidad en regla para despacharse en las oficinas de Emigración y poder embarcar, dado lo numeroso de esta expedición. Para más informes, dirigirse a:

Narciso Obarza.—La Coruña

Vapores Correos Españoles DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a Cuba y New-York El día 20 de Noviembre saldrá de la Coruña, en viaje extraordinario a Habana y New-York, el vapor

"Alfonso XII"

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos. Los pasajeros de New York, tienen que depositar en el Consulado de los Estados Unidos, para su visa, un pasaporte del Gobierno civil con 14 días de antelación a la salida del buque, presentando cuatro fotografías en el momento de solicitar dicha visación. Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Marina, 1, y Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

Viuda de H. Hervada CORUÑA CANTON GRANDE, NUM. 8

MUEBLES, INSTALACIONES COMPLETAS DE LUJO Y ECONÓMICAS TODA CLASE DE HABITACIONES REAL, NUM. 14.—Almacén al por mayor. REAL, NUM. 77.—Bazar del Siglo XIX.

Challenge MOTORES desde 1 a 12 H. P.

DE CUATRO TIEMPOS. ALTA TENSION MARCHA LENTA. MAGNETO DE ENGRANAJES MECANISMO SENCILLO. CONJUNTO FUERTE. POCO CONSUMO.

Los motores CHALLENGE

Pesetas 1.943

Forman un solo cuerpo con los depósitos y se refrescan con unos diez litros de agua. Guesta un equipo compuesto de un motor Challenge 5 caballos diez metros de correa de 8 cm ancho y una trilladora de trigo y es apto de dejar la paja entera, graduación por husos, tambor girado de 180 cm ancho. Las avocadoras DANUBIO son las mejores Máquinas agrícolas; Arados Brabant, &

PIEDRAS FRANCESAS para molinos

La Ferté y Dordogne

Ferretería.—Quincalla.—Acero.—Zinc.—Plomo.—Estafío.—Vidrio.—Loza.—Sulfato de cobre.—Superfosfato de cal.—Hules, etcétera.

¿No más CALVOS?

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente os anuncian para curar la calvicie recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses, vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 pesetas se darán al que pruebe que el

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Precio: Frasco grande, 6 pesetas Frasco pequeño, 4

Depositorio: Luciano Piza, Cantón Grande, núm. 4.

La Unión y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: Diez millones de pesetas efectivas completamente desemborsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Cincuenta y tres años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios. Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Lorenzo Díaz, Plaza de Orens, 8, principal.—La Coruña.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LÍNEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Infanta Isabel de Borbón (tratamiento para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Coruña, el 9 de Noviembre, el vapor León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME El 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López

para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El 6 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña el vapor Reina María Cristina

para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costárrica y Paquico con transbordo en la Habana. El 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra.—Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO El 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor Santa Isabel

para Tínger, Casablanca, Mazagán, (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. LÍNEA DE FILIPINAS El vapor Logaspi saldrá de Barcelona, el día 10 de Cádiz, el 11 de Valencia, Capetown, Durban, Singapur y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin cables. Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

PHOSCAO (Antiguamente PHOSHO-GAGAO) El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los que padecen del estómago. Envío GRATUITO de una CAJA de ensayo. Depósito: Fortany Hermanos, 37, Hospital, BARCELONA. De venta: Farmacias y Droguerías

AGUA ARGENTINA que además de estas propiedades deja la cara porfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y tan inofensiva que sirve para los niños de pecho. Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS al que presente Causas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. TREINTA años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares.—Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 22, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pidi. «Sándalo Piza».—Desconfiad de las imitaciones

ANHORRARIA USTED

AMIGO DÉBIL

Elixir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

g los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

que da fuerza, vigor y juventud

g los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

PASTILLAS DE LA K

Nombre registrado. Ideal de los purgantes Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: una, laxante. Dos, purgante. Caja: diez céntimos. Tubo: una peseta.

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Don Ramón Palleiro López Santo Domingo, 3, bajo

ASUNTOS DE QUE SE OCUPA: Habilitación de Clases pasivas y gestión de documentos necesarios para obtener las pensiones. Administración de casas. Apoderamiento de Ayuntamientos. Información sobre préstamos con buena hipoteca. Compra y venta de fincas urbanas y rústicas. Obtención de cualquier documento en las oficinas, tanto de esta capital, como de las demás provincias, incluso Madrid. Se encarga también de las suscripciones a periódicos y revistas establecidas.

Precios módicos. (Cerrado los días festivos)

JARABE DE GIBERT

Salos de Caucho

Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA Papetería LOMBARDO 36 - REAL - 36

Papel para envolver En esta imprenta se vende a cinco pesetas los doce kilos

MOTORINA

Esencia para AUTOMÓVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y C.ª (S. en C.)